



## *La cultura como bien común de acceso universal*



**Ernesto Ottone Ramírez\***

Unesco

---

*Si algo hemos aprendido de la crisis causada por la COVID-19 es la importancia de la **solidaridad y la cooperación internacional**. Ha llegado el momento de que juntos exijamos que la cultura sea considerada como un bien común de acceso universal.*

La crisis causada por la pandemia de la COVID-19 ha tenido repercusiones devastadoras en las industrias creativas y culturales. En todo el mundo, los medios de subsistencia de los artistas y profesionales de la cultura se han visto gravemente afectados por las medidas de confinamiento y distanciamiento físico. La índole precaria de su quehacer profesional los ha hecho especialmente vulnerables a los impactos económicos provocados por la presente crisis que, además, ha exacerbado la volatilidad y las desigualdades que ya existían en el sector creativo y cultural. El número de artistas y profesionales de la cultura que han perdido sus empleos ha alcanzado un nivel inigualado en todo el mundo. **Solo en las industrias culturales y creativas, la Unesco**

---

\* Director general adjunto para la Cultura de la Unesco. Anteriormente, ministro presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2015-2018) y ministro de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Chile.

estima una pérdida de más de diez millones de empleos<sup>1</sup>.

Frente a estas cifras que develan la vulnerabilidad y fragilidad del sector, aún más aparente en situaciones de urgencia, surge otra evidencia igual de sólida: **la importancia de la cultura y la creatividad, como fuente de resiliencia, solidaridad comunitaria y conexión social**. Los artistas y los profesionales de la cultura han jugado un papel esencial en nuestro bienestar durante la pandemia, sirviendo de apoyo, de entretenimiento y de inspiración, y proporcionando una fuente de resiliencia ante esta situación sin precedentes.

**Distintas comunidades a través del mundo han adaptado sus prácticas del patrimonio vivo a los contextos emergentes, aumentando su capacidad de resiliencia** y convirtiendo en algunos casos la práctica misma del patrimonio vivo en un importante medio para superar desafíos sociales y psicológicos en el contexto de la pandemia.

Iniciativas culturales como la generación de contenidos creativos, puestos a disposición de los ciudadanos de forma gratuita, han demostrado el compromiso social y la reactividad del sector cultural para hacer frente a estos nuevos desafíos. **A través de bailes, canciones e ilustraciones**

**los artistas han hecho uso de su talento y creatividad para transmitir información sanitaria esencial con el objeto de crear conciencia sobre cómo mitigar la propagación del virus.**

En regiones como África, donde seis de cada siete infecciones por COVID-19 quedan sin detectar, garantizar el acceso a la información se ha convertido en una necesidad urgente. Campañas como #Don'tGoViral, lanzada por la Unesco al inicio de la pandemia, han buscado promover el intercambio de información a través del arte.

**La importancia de la cultura para la salud mental también ha sido puesta de relieve** en un gran número de estudios académicos y científicos que demuestran que el consumo de cultura y arte, igual que el cultivo de todas sus expresiones creativas, ha ayudado a gran parte de la población a reducir la ansiedad y el estrés derivados de los confinamientos durante la pandemia. Estos hallazgos han dado lugar a que la Organización Mundial de la Salud recomiende, por primera vez, incluir el arte y la cultura en los sistemas sanitarios.

**Estamos viviendo un momento decisivo para la cultura.** Su inclusión en la respuesta política global a la COVID-19 es fundamental y para ello las organizaciones internacionales tienen un papel primordial como

---

1. Unesco (2021). Las industrias culturales y creativas frente a la COVID-19: panorama del impacto económico.

propulsoras de cooperación y diálogo entre regiones.

En todo el mundo, los medios de subsistencia de los artistas y profesionales de la cultura se han visto gravemente afectados por las medidas de confinamiento y distanciamiento físico.

Este compromiso por parte de los gobiernos e instituciones se ha visto reflejado en la aparición de nuevas reuniones ministeriales en materia de cultura, como la celebrada en la sede de la Unesco en abril de 2020, reuniendo a más de 130 ministros de cultura en torno a una discusión sobre el impacto de la actual crisis en el sector cultural. Asimismo, la colaboración con organizaciones intergubernamentales regionales y subregionales, además de con bancos de desarrollo, se está viendo reforzada con el fin de atender las demandas y necesidades específicas de cada región.

**Por primera vez en la historia, el G20 ha integrado la cultura en su agenda** mediante una reunión ministerial de cultura organizada por Arabia Saudí en noviembre de 2020, cuyos pasos ha seguido la presidencia italiana en 2021. La segunda celebración de este insólito encuentro cultural, el

pasado mes de julio, culminó con la adopción de la Declaración de Roma de los Ministros de Cultura del G20, la primera declaración cultural mundial a nivel ministerial, nutrida por las contribuciones de los 19 países integrantes del G20 y otras organizaciones relevantes como la Unesco, que ha colaborado estrechamente con Italia en su elaboración.

**La continuación de este impulso multilateral nos ha llevado a organizar una nueva Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales – Mondiacult 2022** de la Unesco, en colaboración con el Gobierno de México, que tendrá lugar del 28 al 30 de septiembre de 2022. Cuarenta años después de la conferencia fundacional sobre cultura y desarrollo celebrada en Ciudad de México en 1982, esta nueva conferencia pretende revitalizar la reflexión sobre las políticas culturales en el contexto actual, en concordancia con los objetivos de la Agenda 2030, y reforzar a nivel mundial el sector de la economía creativa y cultural. Con el fin de asegurar un proceso inclusivo y participativo, una serie de consultas regionales con autoridades nacionales, organizaciones intergubernamentales regionales, el sector académico y organizaciones de la sociedad civil serán organizadas en línea en los próximos meses permitiendo analizar tendencias nacionales y regionales, identificar los principales retos e identificar las prioridades de la región en materia de políticas culturales para los próximos años.

**Es necesario que los procesos de toma de decisión y desarrollo de políticas se anclen en las prioridades de la población y de los actores más afectados.** La voz y visibilidad de los artistas en las decisiones políticas de respuesta y recuperación no pueden quedar marginadas. Entre otras muchas acciones, la Unesco lanzó el movimiento global ResiliArt en 2020, bajo el cual se han organizado más de 290 debates en los que han participado 116 países y más de 2,000 artistas y profesionales de la cultura. Fruto de un esfuerzo por estrechar el diálogo entre las entidades dirigentes y la sociedad civil, ResiliArt ha permitido compartir las vivencias de los creativos y formular recomendaciones en base a las necesidades y lagunas más urgentes expresadas por artistas y profesionales de la cultura para lograr que las profesiones culturales salgan fortalecidas y unidas de la actual crisis.

Los 69 debates organizados en América Latina y el Caribe han permitido identificar algunas de las principales necesidades de la región, como la importancia de asegurar el acceso a internet y a la cultura en el ámbito digital, apoyar esta transformación y garantizar redes de seguridad para los artistas que permitan reducir las desigualdades. Entre estas prioridades, también figuran la necesidad de proteger a los portadores de tradiciones y promover programas que reduzcan la discriminación, la desigualdad y la exclusión de los pueblos

afrodescendientes e indígenas, diversificar los recursos para reducir la dependencia de fuentes públicas únicas, promover la formación de redes de organizaciones culturales para fortalecer el compromiso cívico y desarrollar programas de formación para artistas.

**ResiliArt se mantiene en constante evolución y ha adquirido un carácter renovado.** Con vistas a Mondiacult 2022, el nuevo movimiento ResiliArt x Mondiacult servirá para recabar aportaciones sobre las necesidades, carencias y oportunidades en el terreno a través de debates y consultas en línea, con el fin de informar el proceso preparatorio de la conferencia.

**Un análisis de la situación actual del sector cultural es imprescindible** para colmar estas lagunas e informar las políticas futuras. Por lo tanto, además de a través de ResiliArt, la Unesco ha desarrollado una serie de instrumentos de seguimiento y políticas destinados a integrar la cultura en la recuperación post-COVID-19 y el desarrollo sostenible a largo plazo. Estos instrumentos nos permiten evaluar y valorar, hoy más que nunca, el importante papel que desempeñan los artistas en nuestras vidas y en la evolución de las sociedades.

**Los instrumentos normativos de la Unesco, y en particular las convenciones culturales, han servido de gran apoyo para los Estados parte, demostrando su**

**relevancia y valor añadido durante la pandemia**, especialmente las convenciones dedicadas a la protección del patrimonio mundial, cultural y natural (1972), la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial (2003) y la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales (2005). Por ello, estamos redoblando esfuerzos para perfeccionar, actualizar y fortalecer estos instrumentos y promover su universalización, particularmente en regiones menos representadas. El cincuenta aniversario de la Convención del Patrimonio Mundial en 2022 ofrece una oportunidad única para llevar a cabo esta necesaria reflexión y optimizar nuestros recursos.

**La crisis generada por la COVID-19 nos ha brindado una oportunidad inédita de redefinir la gobernanza cultural**, sobre todo en lo que respecta a la protección de los artistas y los creativos, a través de programas y políticas públicas que garanticen un mayor apoyo económico en tiempos de crisis y promuevan el desarrollo de incentivos y marcos propicios que permitan a los artistas continuar desarrollando su creatividad de manera sostenible.

Para ello, es necesario fortalecer las cadenas de valor. **La Recomendación de 1980 relativa a la condición del artista de la Unesco insta a los gobiernos a mejorar la situación profesional, social y económica de los artistas** mediante la aplicación

de políticas y medidas relacionadas con la formación, la seguridad social, el empleo, los ingresos y las condiciones impositivas, la movilidad y la libertad de expresión. **En este ámbito, Iberoamérica aún tiene tareas pendientes**, pues varios países carecen de una legislación que garantice la condición jurídica de los artistas y profesionales de la cultura, así como su protección social, requisitos esenciales para el desarrollo del talento creativo en la región.

La importancia de establecer un ecosistema propicio resulta evidente a la luz de los resultados de la encuesta llevada a cabo en el año 2020 por el Banco Interamericano de Desarrollo, Mercosur, SEGIB, OEI y la Unesco entre más de 6.000 artistas y profesionales de la cultura, en la región de América Latina y el Caribe, que revela que **el 64% de los artistas y profesionales de la cultura que trabajan por cuenta propia sufrieron una reducción de sus ingresos de más del 80% como consecuencia de la COVID-19.**

**Por otra parte, la pandemia ha supuesto una aceleración de la digitalización en todos los ámbitos de la sociedad, incluido el sector cultural.** Hemos sido testigos de la creciente importancia del entorno digital en la promoción de la diversidad y la inclusión, el fomento de la producción y transferencia de conocimientos interculturales y el desarrollo de mercados culturales a escala mundial.

Sin embargo, también ha puesto de relieve la falta de regulación y de infraestructura, la capacidad limitada de los profesionales del sector, y la desigual distribución y retribución entre los creadores y las plataformas digitales. Los artistas y creadores tienden a ser los últimos en beneficiarse del consumo de contenido cultural digital. Además, la creciente concentración de contenido cultural en un puñado de plataformas digitales amenaza con debilitar la diversidad cultural.

**Para hacer frente a este nuevo desafío, la Unesco ha adoptado unas directrices para promover la diversidad de las expresiones culturales en el ámbito digital** que buscan la justa remuneración de los artistas, el respeto de los derechos humanos en el entorno digital, el acceso universal a las tecnologías digitales y el desarrollo de competencias informáticas necesarias para cerrar la brecha digital. Asimismo, trabajamos con las plataformas de *streaming* en la revisión de mecanismos de regalías y compensación, que representan una única fuente de ingresos para muchos creativos, y fomentamos su inclusión en el debate mundial sobre el futuro del empleo creativo y la monetización.

**La situación actual del sector incita a una reflexión sobre la necesidad de consolidar una nueva agenda global** que permita posicionar decididamente la cultura como palanca

para la recuperación socioeconómica sostenible frente a la pandemia de COVID-19.

La crisis de la COVID-19 nos ha brindado una oportunidad inédita de redefinir la gobernanza cultural, sobre todo en la protección de los artistas y los creativos, a través de programas y políticas públicas que garanticen un mayor apoyo económico en tiempos de crisis.

La acción de la Unesco por promover un enfoque del desarrollo basado en la cultura a nivel mundial durante el último decenio, junto a sus socios y Estados miembros, ha llevado a la adopción de tres resoluciones importantes por la Asamblea General de las Naciones Unidas en las que se reconoce el papel de la cultura como fuerza motriz y vector del desarrollo sostenible. Este proceso también ha conducido a la integración de la cultura en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptada en 2015 por los 193 países miembros de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

No obstante, todavía tenemos un largo camino por delante. **Debemos buscar**

**nuevas formas de demostrar el poder transformador de la cultura para el desarrollo sostenible para poder canalizar la financiación de forma efectiva y proporcionar argumentos sólidos y coherentes para atraer una mayor inversión en la cultura para el desarrollo.** Los Indicadores temáticos para la cultura en la Agenda 2030, “**Indicadores Culturales 2030**”, desarrollados por la Unesco, ayudan a complementar los indicadores de la Agenda 2030 a través de una innovadora metodología que pretende demostrar el papel y la contribución de la cultura en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS) y fomentar los vínculos entre los diferentes objetivos y metas.

**Creemos firmemente que esta propuesta de un nuevo marco para la evaluación y recopilación de datos sobre la cultura es fundamental,** tanto para promover el papel de la cultura en los ODS como para integrar la cultura en los planes y políticas de desarrollo a nivel nacional y urbano.

**Este año 2021, la Unesco se ha unido a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (Unctad) en la celebración del Año Internacional de la Economía Creativa para el Desarrollo Sostenible y ha apoyado a los gobiernos africanos durante el Año de las Artes, la Cultura y el Patrimonio de la Unión Africana.** Estos hitos históricos no podían llegar en un momento más oportuno. A

través de un programa de actividades destinado a resaltar y potenciar el poder de la creatividad, hemos tratado de promover una acción efectiva en materia de cultura, sentando las bases para la recuperación del sector en los años a venir.

Potenciar las sinergias entre la educación y la cultura, la inclusión social, la economía creativa, la diversidad cultural, la salvaguardia del patrimonio cultural material e inmaterial y los derechos culturales es una necesidad básica para asegurar nuestra sostenibilidad.

**Iberoamérica se encuentra ante una oportunidad única para redefinir sus prioridades y coordinar una acción conjunta y coherente** en el camino hacia la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales, Mondiacult, en 2022. Como actor clave en este empeño, la región puede contribuir a lograr el reconocimiento de la cultura como bien público universal y afrontar los desafíos relativos a la protección de la diversidad cultural, la inclusión social y los derechos fundamentales hacia un desarrollo sostenible.

**La transversalidad de las prioridades es evidente.** Potenciar las sinergias entre la educación y la cultura, la inclusión social, la economía creativa, la diversidad cultural, la salvaguardia del patrimonio cultural material e inmaterial y los derechos culturales es una necesidad básica para asegurar nuestra sostenibilidad. Asimismo, liberar el poder de la cultura para abordar desafíos globales, como pueden ser el cambio climático, la igualdad de género o el empleo digno, es primordial para el desarrollo de la región.

**La diplomacia cultural, a través del intercambio de ideas, información, valores, arte, patrimonio cultural o lenguas, es una poderosa herramienta para promover el diálogo internacional y construir una cultura compartida.** En este sentido, la Carta

Cultural Iberoamericana, que este mes de noviembre cumplirá 15 años, ofrece un marco de acción idóneo para impulsar la cooperación cultural entre los países iberoamericanos y facilitar mecanismos para la protección y promoción de su creatividad y de su patrimonio. Asimismo, a través de la estructuración efectiva del denominado “espacio cultural iberoamericano”, Iberoamérica tiene la capacidad de crear mejores condiciones para la circulación de bienes y productos culturales.

Si algo hemos aprendido de esta crisis es **la importancia de la solidaridad y la cooperación internacional.** Creo que ha llegado el momento de que juntos exijamos que la cultura sea considerada como un bien común de acceso universal.